



EL BOMBERO ESPAÑOL

REVISTA QUINCENAL



DIRECTOR: Valentin Golobardes Monrós



Homenaje dedicado por los Jefes y personal del Cuerpo de Bomberos de Manresa, al muy digno Presidente de la Comisión de Incendios de aquel Municipio, Don Angel Armengon y Coma, en prueba de gratitud y afecto.

LA FEDERACION DE LOS BOMBEROS ESPAÑOLES

La idea de la Federación de los Bomberos Españoles no es nuestra, fueron los mismos Bomberos quienes nos interesaron al llamamiento de un Congreso para que de él saliese aprobado el Reglamento de la Federación.

En Francia, en Bélgica, en Italia y en Suiza la Federación existe y da excelentes resultados, constituyendo una fuerza poderosa aplicada exclusivamente al perfeccionamiento de las organizaciones de Bomberos.

La materia existe, como dice muy bien el segundo Jefe de Tarragona, señor Miracle, en una carta que publicamos en otro lugar de este número, y nos requiere en bien de la humanidad a que no desmayemos y llevemos adelante la obra del III Congreso y que de él salga constituida la Federación de Bomberos Españoles.

Varios son los Jefes que constantemente también nos alientan en nombre propio y en el de los Bomberos a su mando, y sin exageración todos los Bomberos españoles esperan de nosotros el cumplimiento de la obra principiada.

Y nosotros, por deber y por sentimiento propio seguimos y seguiremos con nuestros arretos, amortiguados un poco por la pena que nos causa que dos hombres, los que están al frente de las dos instituciones más importantes de España, en vez de cooperar a ese ideal general, nos confirmen la célebre frase de *Si los Jefes de Barcelona y de Madrid quieren, habrá Congreso y Federación; sin ellos ni Federación ni Congreso.*

Y nos sentimos abatidos porque nuestra labor, que es labor de hermanar y no de separar, nuestro sentir, que es de hacer el bien en pro de todos hacia ideales soñados al nacer en nuestra vida periodística, que hemos aceptado por lema *Uno para todos y todos para uno*, nos demuestran los hechos, pero los hechos mezquinos, los egoísmos,

que hemos vivido soñando hasta hoy cuando creíamos que nuestro desinterés, nuestra imparcialidad, habían de encontrar la compensación merecida, y esta compensación, hoy mal compensada, nos ha obligado a romper lanzas contra quienes más debían compartir con nosotros, quienes debían más agradecer la publicación nuestra, que aunque modesta, ha venido a llenar un vacío y a dejar sentir las necesidades de los Bomberos españoles, ponerles en contacto con sus camaradas de la Península y del extranjero, todo ello por puro altruísmo, sin que a ninguno le haya costado ningún sacrificio.

Y lo que debería ya estar hecho, queda por hacer, la Federación, la organización de todos los Bomberos españoles, para que esa organización aportase los beneficios merecidos y correspondiera a los vehementes deseos de casi la totalidad de los que visten el honroso uniforme, y a los sacrificios que se imponen los Ayuntamientos, algunos de ellos cuantiosos, como lo indican claramente las cantidades a tal fin destinadas, entre otros por los de Madrid y Barcelona.

Y la política seguirá encubriendo negligencias, atropellos y ruindades, y los políticos, hombres al fin, muchos de ellos incapaces de una inmoralidad en el orden particular, toleran, cuando el pueblo a base de su honradez les confía un cargo político, toleran, decimos, que sus paniaguados cometan tropelías y ruindades que sublevan al alma más candorosa.

V. Golobardes.

MENOS JEFES Y MAS POSITIVISMO

Deseando el Ayuntamiento de Barcelona perfeccionar su Cuerpo de Bomberos, ha acordado entre otras cosas modificar las plantillas de su personal creando dos plazas nuevas de oficiales técnicos.

Nosotros, que tan entusiastas somos de todo lo que con los Bomberos se relaciona, deseamos que los Cuerpos sean lo mejor y más completos posible, en todos sus elementos, tanto en material como en personal.

Así es que a primera vista parece que deberíamos estar satisfechos de esta reforma, que, sin embargo, estimamos improcedente.

Y nos parece mal esta reforma porque estamos

convencidos de que cuando no hay una perfecta armonía entre todos los elementos, cuando un perfeccionamiento no viene al mismo tiempo que otros que forzosamente le han de ser paralelos, en vez de un perfeccionamiento es una verdadera imperfección.

A esta idea responde el conocido refrán que dice que «lo mejor es enemigo de lo bueno».

Nosotros quisiéramos un material completísimo y un personal más completo aún, perfectamente instruido y perfectamente retribuido.

Pero nos parece mal este aumento de dos plazas, porque el dinero que se emplea en esta ciudad para atender a los incendios no es tan abundante

como fuera de desear, y al venir justo, hay que mirar muy despacio cómo se aplica, porque todo despilfarro representa otro extremo indotado.

Dar a uno significa, dentro de la cifra justa de un presupuesto, quitarle a otro lo que a ese se le da.

* * *

Con la nueva plantilla, el Cuerpo de Bomberos de Barcelona tendrá un Jefe y seis oficiales.

Sesenta oficiales quisiéramos nosotros si todos hubieran de estar debidamente pagados y el dinero empleado en sus pagas no fuese necesario para otras cosas.

Pero cuando se escatima la retribución y estos oficiales cobran casi lo mismo que un Bombero, parece más lógico, en vez de aumentar su número, aumentarles el sueldo.

Porque realmente ese aumento de número no responde a una necesidad perentoria, toda vez que seis oficiales sólo harán al mes unas cinco guardias.

Y nos parece absurdo el sistema de esas plazas que dan un trabajo insignificante y que tienen una retribución verdaderamente miserable.

Con la pequeña paga que cobra un oficial de Bomberos de Barcelona, realmente no puede vivir. De aquí que se vea en la precisión de buscarse otros ingresos, y como su metido de Bombero sólo le ocupa cinco días al mes, la otra ocuparse otros ingresos, y como su cometido de Bombero la accesoría. Y todos sus entusiasmos es natural que los ponga al servicio de su principal manera de vivir, mirando el cargo de Bombero como algo secundario, como una ayuda, y así tendremos Bomberos *dilettantis*, no *profesionales*.

Y lo más curioso es que en el nuevo presupuesto vemos aumentado el sueldo al Jefe y Jefes Ins-

pectores y al personal, y casi reducido a los dos Jefes de Sección, y los dos nuevos Oficiales con 3,750 pesetas cuando el Bombero, a razón de 11'25 diarias, ganará 4.106'25. ¿Se quiere mayor anomalía?

* * *

Si se quiere buen personal facultativa, entusiasta y abnegado, páguesele bien, para que pueda ocuparse exclusivamente de su obligación, y no se tema recargar su trabajo, mientras sea posible que lo desempeñe.

Y así creemos que en vez de aumentar dos plazas, debiera haberse aumentado el sueldo a los Oficiales existentes.

* * *

Y conste que tampoco estamos conformes con el extremo opuesto, que existe en Madrid con solo un Jefe facultativo, y contra ello hemos hablado en estas columnas.

Y es que la organización es algo armónico en la que ha de reinar el justo medio.

Pero nuestros políticos, que rigen los municipios, no lo entienden seguramente así y prefieren crear plazas mal retribuidas, pero con poquísimo trabajo, para poder con ellas tapar las bocas de sus golosos amigos; y como son muchos los que piden, necesitan que las plazas sean muchas también.

Y no contentos con esto, cuando se trata de favorecer a un amigo, hacen mangas y capirotos de los Reglamentos que señalan una edad máxima para la entrada, y si es preciso modifican expresamente estos Reglamentos para que una persona determinada pueda obtener uno de estos mermos de las cinco guardias al mes; y más aún si se trata del amigo de algún concejal.

Por el III Congreso Nacional de Bomberos Españoles

Seguimos publicando las contestaciones obtenidas a nuestra carta circular dirigida a todos los que forman el Comité Ejecutivo del II Congreso, y entre ellas, a pesar de no formar parte de dicho Comité, la carta alentadora que nos ha dirigido el segundo Jefe del Cuerpo de Tarragona, don Rafael Miracle.

«Málaga, 6 abril 1921.

«Sr. D. Valentín Golobardes

«Barcelona.

«Muy Sr. mío y amigo: He recibido su carta y he de contestarle que me extraña la conducta de los que debieran haber cumplido el encargo que se les hizo en el II Congreso.

«He escrito en este sentido ofreciéndome al mismo tiempo para los trabajos de preparación y propaganda y para todo lo que fuese necesario y no he obtenido respuesta. Así es que, particularmente, soy de parecer que se debe escribir a quien tiene el deber de organizar el III Congreso, excitando su amor propio.

«Me encargan mis Bomberos que le diga que no se desanime, pues sólo esperan el resultado del III Congreso para tener la Federación, que tanto desean.

«Sin otras cosas por ahora, en espera de sus gratas noticias, con recuerdos para todos, se repite de usted, suyo s. s. q. e. s. m.,

«Joaquín Ramírez.»

Tarragona, 9 abril 1921.

«Sr. D. Valentín Golobardes

»Barcelona.

»Muy señor mío y distinguido amigo: Veo con satisfacción el empeño de ustedes en la celebración del III Congreso, que siendo así, creo ya un hecho, puesto que tenemos el ejemplo del II, celebrado en Barcelona y que todavía saboreamos el entusiasmo que reinó, prueba palpable de que la materia existe, que está aletargada, que duerme quizás, pero que no hay duda que vive y que haciéndola despertar, puede el día de mañana, dar la sensación de que en España también hay bom-

beros, desorganizados quizás por falta de la debida protección, pero que los hay.

No desmayen ustedes en llevar adelante la obra que han emprendido, en bien de la humanidad, pues aunque no sea más que la satisfacción que produce en sí mismo cuando se hace el bien, compensa a veces y ha de compensar las amarguras de la ingratitude, si existe.

El señor Pujol agradece mucho sus saludos y se los devuelve muy afectuosos.

»Salude en mi nombre a su señor hijo y queda de usted affmo. amigo y atento s. s. q. e. s. m.,

»Rafael Miracle.»

COOPERATIVAS DE BOMBEROS

Cuando la Federación de Bomberos Españoles llegue a ser un hecho, podrá ser creado un nuevo organismo capaz de ser la base de un mejoramiento social efectivo para todos los miembros federados.

Tal es la cooperativa o economato que podrá ser creada en cada Cuerpo, estando todas en contacto, unidas por los lazos de la Federación con indudable beneficio mutuo.

Estas cooperativas, en la mayor parte de los Cuerpos, podrían estar instaladas en el mismo Parque, economizándose un alquiler.

Y así los Bomberos podrían adquirir los artículos que diariamente consumen con extraordinaria economía, realizando ellos mismos las ganancias, hoy en general muy exageradas, que se quedan entre las manos de los intermediarios, y teniendo la seguridad en el buen peso y calidad excelente.

Hasta hoy todos los Bomberos hacen sus compras en el comercio de su localidad y la cifra total de dineros gastados por todos ellos durante el transcurso del año, suma una respetable cantidad de pesetas, sobre la que los comerciantes cargan sus ganancias.

Es evidente que el negocio realizado por esos consumidores, comprando directamente al por mayor, puede representar, al cabo del año, un ahorro importante para cada individuo.

Pero aún hay más; y es que, federadas todas las cooperativas de los diferentes Cuerpos, puede el organismo central verificar las compras al por mayor y en grandes partidas, aprovechando, además, la época del año en que los precios son menores, obteniendo así una economía mucho mayor, pudiendo realizar aún más negocio que los mismos comerciantes que hoy venden las mismas mercancías, por poder comprar en mejores condiciones.

Para esto precisamente pudiera ser la mutualidad, ese santo principio de «Todos para uno y uno para todos», elemento de una ayuda eficaz, pues Cuerpos de Bomberos los hay en todas par-

tes y esos mismos Cuerpos, en cada localidad, pudieran encargarse de las compras para sus hermanos de toda España. En cada sitio la producción natural del país, y las compras pudieran hacerse así con grandes garantías en cuanto a calidad, como hechas por los mismos interesados, y al ser efectuadas en grandes partidas y época adecuada, podrían resultar muy económicas y el problema fundamental del abaratamiento de la vida tendría así una satisfactoria solución.

¿Cómo pudiera hacerse todo esto? Indudablemente esto solicita un capital de importancia.

Este capital pudieran adquirirlo muchos Ayuntamientos, sobre todo si el Jefe supiera tomarse en ello interés, partiendo de él la iniciativa; y de pasado hemos de hacer observar que por estos procedimientos, cuidándose de sus subordinados como si fuesen sus propios hijos, es como los Jefes pueden despertar en ellos el cariño y el entusiasmo, robusteciendo el espíritu de cuerpo y la fraternidad, y como se puede tener organismos bien disciplinados, capaces de todo noble sacrificio.

Los mismos Ayuntamientos deben ver en estas ideas un medio de compensar los pequeños sueldos que se ven forzados de dar a sus Bomberos, y por lo tanto es lógico que procuren ayudar a instituir estas cooperativas.

Por otra parte habrá seguramente algunos Cuerpos en los que los estatutos especiales del correspondiente Montepío permita emplear sus fondos en obra tan beneficiosa para todos.

Pero aun sin todo esto, empezando modestamente, teniendo en cuenta que en la generalidad de los casos no será preciso pagar un alquiler y que la dependencia, en los modestos principios puede ser substituída por los mismos individuos, y teniendo en cuenta también la posibilidad de comprar al plazo que comercialmente se concede, se concibe que pueda iniciarse rápidamente nuestra idea, y que la institución que proponemos puede

con sus propias fuerzas, cargando a las mercancías una modesta ganancia de un diez por ciento (cantidad muy inferior a la que carga el comercio) crearse rápidamente un capital que le permita después del primer año una vida próspera, comprando grandes partidas y al contado para poder así asegurar mejores precios.

Efectivamente, si suponemos que sean unos tres mil federados y que cada uno de ellos, jefe de familia, consume en la cooperativa la módica cantidad diaria de dos pesetas, son 6,000 pesetas diarias, que multiplicadas por 365 días dan la cifra anual de pesetas 2.190,000, cuyo diez por ciento representa, al cabo del primer año, un capital ahorrado de pesetas 219,000.

Vemos pues que puede hacerse una obra hermosa y grande.

¿Qué razones hay para que la vida esté más cara en una que en otras localidades? Únicamente hay una y es la del encarecimiento que los intermediarios ocasionan en todas las cosas que es forzoso comprar.

Como nuestra Cooperativa se surtirá de mercancías en toda España, comprando allí donde convenga, y por mano precisamente de los mismos interesados, podrá abarataarse la vida para el Bombero poniéndole en las mismas condiciones de la población más barata para cada artículo, y aun podrá comprar más barato que en dicha población, pues los precios serán los del por mayor en grandes partidas y en época oportuna, cargando exclusivamente un diez por ciento para la formación de un capital que permita extender más el servicio, aparte del pequeño recargo que cada cooperativa local tenga que hacer para cubrir los gastos de dependencia, luz, alquiler, si lo hay, etcétera.

Y así puede cada día extenderse más el servicio y sobre las materias alimenticias abarcar los vestidos, crearse hasta grandes talleres de sastrería para la confección de uniformes y de ropas de todas clases, quizás en alguna gran población pudiera convenir afrontar la elaboración de pan, y hasta en otras, donde los edificios son caros y malos, acogiendo a las leyes especiales que rigen la materia, pudieran edificarse casas económicas e higiénicas para los Bomberos.

Esta es nuestra idea en líneas generales. Después hay mil detalles que aclarar, pero es evidente que al aclararlos resultará cada vez nuestro programa más hermoso.

Pero para esto hacen falta dos cosas.

En primer lugar que la Federación exista.

En segundo lugar que los Jefes se compenetren con sus Cuerpos y, actuando verdaderamente de padres de sus subordinados, se preocupen de ellos y les ayuden con los elementos y la fuerza que le dan su influencia, relaciones y conocimientos, facilitando la difícil tarea de crear estas cooperativas.

¿Verdad que así sería hermosa la vida? ¿Ver-

dad que los Bomberos, queriendo y respetando a su Jefe como a un padre, viéndole preocuparse por su bienestar, cooperar con ellos en beneficio de todos, serían más entusiastas y más abnegados?

¿Verdad que al hacer una compra para el Centro Federal de cooperación se esmerarían más que si comprarán para ellos?

¿Verdad que esto afirmaría los lazos de compañerismo entre poblaciones alejadas?

Es este un hermoso programa que exponemos a la consideración de nuestros lectores, que les hará comprender las ventajas de la Federación, haciéndoles ver otra faceta del problema; su aspecto económico, íntimamente ligado con el buen funcionamiento de todos los Cuerpos, porque la facilidad de la vida redonda siempre en un mejor cumplimiento del deber.

Verdad es que antes que todo esto llegue quedan aún cien leguas de mal camino.

Pero recordad los pesimismos que flotaban en el ambiente cuando nos propusimos la celebración del II Congreso, y sin embargo aquel Congreso se celebró con éxito inesperado.

Que todos los Bomberos quieran que estos ensueños nuestros dejen de ser utópicos, que se unan como un solo hombre, que aparten a un lado, despreciándolos, a los que se oponen a la marcha triunfal de sus aspiraciones.

Y aquí nos tienen a nosotros, dispuestos a secundarlas, y con la voluntad de ellos y con nuestro trabajo, se celebrará el III Congreso, se constituirá la Federación y estas Cooperativas de que hoy hablamos, abrirán sus puertas y los ensueños se realizarán.

Levántense los corazones. ¿Por qué hemos de ser pesimistas? ¿No hemos visto, en otra ocasión, realizarse los milagros al conjuro mágico de la voluntad?

Pues tened confianza que el milagro se repetirá.

Bomberos: vosotros tendréis III Congreso, Federación y Cooperativas.

Y si no al tiempo.

Gacetas

Don Jose Mart ha entregado 250 pesetas para este Montepío de Bomberos, como recompensa a los servicios prestados por individuos del mencionado Cuerpo en el incendio ocurrido en el almacén del referido industrial.

CAMBIO DE TITULO

La Unión Nacional de los Cuerpos de Bomberos de Inglaterra e Irlanda, ha cambiado su denominación por el de «National fire brigade's Association».

GERONA Y SU PROVINCIA

Si en alguna provincia de España está desprovisto o poco atendido el servicio de incendios, es indudablemente en Gerona.

Cuenta la capital con una muy pequeña bomba de vapor y alguna de mano y está muy descuidada la organización del personal.

Cassá de la Selva, Llagostera, San Felú de Guíxols, Palamós, Palafrugell, importantes poblaciones y con mucha industria, están completamente, absolutamente huérfanas de organización y de material.

Por cierto que en el mes de enero próximo pasado ocurrió en Cassá de la Selva un incendio importante en la casa de la Señora Viuda de J. Domingo, y como el siniestro amenazara tomar grandes proporciones y no se contara con elementos para combatirlo, las autoridades solicitaron el concurso del Cuerpo de Bomberos de Gerona, y ni sordos ni perezosos, los Bomberos de Gerona contrataron inmediatamente un autocamión, cargaron en él el material y los hombres necesarios y salieron inmediatamente para el lugar del siniestro, a donde llegaron una hora después de haberles pedido su cooperación.

Allí localizaron el incendio y lo dominaron rápidamente, volviendo luego a Gerona aquellos voluntariosos Bomberos.

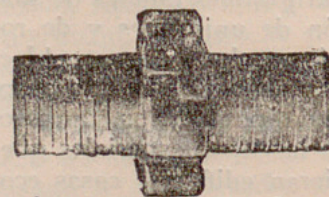
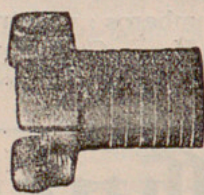
Pero el auxilio representaba un gasto de tres

cientas pesetas entre el alquiler del camión y los honorarios de aquellos Bomberos, cuya retribución consiste únicamente en cobrar un salario proporcional al tiempo invertido en su trabajo, y el Ayuntamiento de Cassá de la Selva alega que ese gasto debe ser abonado por el vecino que recibió el auxilio, y el vecino, la Señora Viuda de J. Domingo, alega que debe ser satisfecho por la Compañía aseguradora, y en definitiva queda pendiente de pago un servicio prestado con generosidad, desinterés y altruismo.

El gasto hecho para la extinción del incendio no debe ser satisfecho por la Compañía aseguradora, ni por quién ha sufrido el siniestro; debe ser satisfecho por el Ayuntamiento de Cassá de la Selva, que es, a nuestro entender, quien solicitó el concurso de los Bomberos de Gerona, para combatir el fuego y para evitar que se extendiera a otros edificios, siendo el llamado a atender y evitar las calamidades que pueden sufrir sus vecinos.

Aparte de estas consideraciones sobre este caso, que reviste cierta importancia por los precedentes que puede establecer, queremos hacer una llamada a los pueblos de aquella provincia para que se organicen mejor para luchar contra el incendio, toda vez que en toda la provincia únicamente Figueras y Olot tienen organización y material, a más de la Capital.

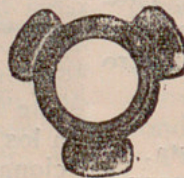
T. SANMARTÍ



RACCORDS
BARCELONA

(PATENTADO)

para mangueras y conducciones
de agua, aire y vapor :: El más
rápido, el más seguro y el más
económico :: Resiste presiones
:: :: hasta 20 atmósferas :: ::



Muntarols, 37
SABADELL

Es el enchufe indicado para la
unificación del material de in-
cendios, asunto que ha tratado
el 2.º Congreso Nacional de
:: :: Bomberos Españoles :: ::
Adoptado por los servicios de
incendios y riego de París,
Barcelona, Málaga, Sabadell,
Tarrasa y otras importantes
:: :: poblaciones :: ::

El servicio de extinción de incendios en la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona

Honramos hoy nuestras columnas publicando a continuación la notable Memoria presentada por nuestro colaborador Don Alfonso M^a S. Vega, Arquitecto Jefe de la Sección de Bomberos de la Cruz Roja de Madrid, ha presentado al Comité de la Exposición de Barcelona.

Atento al patriótico requerimiento de los señores Comisarios de la Exposición General Española e Internacional de Industrias Eléctricas y creyendo ineludible deber el aportar aquellos conocimientos relacionados con algunos de los temas o servicios en la convocatoria anunciados, acudo para desarrollar nuestro tema relacionado con las medidas a adoptar para combatir y aminorar los daños de los incendios.

Aunque dedicadô desde hace muchos años a la improductiva especialidad de estudiar todo lo relacionado con los servicios de prevención y extinción de incendios, nunca tuve ocasión favorable de poner en práctica mi ferviente deseo de que entidades poderosas recibieran observaciones y

datos por si los juzgaba aprovechables instalar servicios tan poco atendidos en nuestra patria. Esto no ha sido debido a falta de entusiasmo e interés, sino más bien a la carencia absoluta de ambiente favorable para el desarrollo de organismos apropiados para, con carácter permanente o temporal, combatir los siniestros, fiándose, por el contrario; todo ello, a la casualidad y a las Compañías de Seguros, sin pensar que en muchos casos y muy especialmente cuando de Exposiciones se trata, las pérdidas materiales, cubiertas con los seguros, son siempre de ínfima importancia en comparación con las que de otro orden pueden producirse.

No es nuestro propósito, ni nos lo permiten el trabajo que nos produce el desempeño de las obligaciones de un cargo oficial, el hacer un trabajo doctrinal, sino única y exclusivamente el exponer reglas o preceptos que deberán tenerse presentes por el Comité correspondiente al organizar el servicio de extinción de incendios en la Exposición, principios estos recopilados de los contenidos en trabajos referentes a la materia y publicados por

— 40 —

rando... esperándome... mirando siempre a la carretera. Procure poco a poco darle la noticia, consolarla, enjugar su llanto, refrenar su desesperación y entregarle como último recuerdo de aquel hijo que tanto adoró, este escapulario que está manchado de sangre derramada por España.

Nuevas fatigas dificultaban que Valentín continuase. Un golpe de tos seca le hizo incorporarse. Se limitó a estrechar de nuevo las manos de Caverero y exclamó:

—Lo ha jurado usted.

Caverero replicó:

—Cumpliré su voluntad. Tranquilícese y tenga esperanzas.

—En la misericordia de Dios la tengo. Fuí malo pero estoy arrepentido. ¡Ay, madre de mi alma!

Cuando Caverero llegó a la mañana siguiente al hospital, el soldado había muerto. Rezó por su alma, ayudó a amortajarlo y no se separó de aquel cuerpo frío hasta que lo cubrieron de tierra.

Pensó en seguida que no podía retrasar la misión que Valentín le confiara.

¿Mas cómo realizarla?

— 33 —

mayoría, ocupó el puesto de avanzada Pepe Caverero.

En brazos llevaba a los enfermos hasta las camillas, los acostaba con el cuidado que una madre puede acostar al hijo de sus entrañas, los tapaba con la manta, mullía la almohada de cabecera y vertía en sus oídos un tesoro de esperanzas.

A causa de la lluvia el traslado de las camillas se hizo difícil y largo. Los más fueron llevados a un Hospital que se improvisó en el Paseo de Reding, en el edificio que fué fábrica de azúcar.

Caverero iba al lado de las camillas, sin paraguas, casi sin abrigo, a veces llevando entre las suyas la mano del enfermo.

Aquel día supo Málaga la caridad de aquel hombre, antes insignificante.

¡Empezaba a ser conocido!

Comités de prevención contra el incendio, de diversos países y muy especialmente en el librolleto (especial) que el Comité contra el incendio, de la Gran Bretaña, dedicó a esta importantísima cuestión, preceptos que han sido adaptados a las condiciones especiales de nuestro país y no meramente traducidos.

No hemos de ocuparnos de todas aquellas reglas imprescindibles y que se refieren a la separación, agrupación y número de plantas de los diversos pabellones, así como del cubo máximo de cada sala, materiales componentes, salidas, etcétera, etc., toda vez que ello habrá sido objeto de la especial atención de los competísimos e ilustres arquitectos encargados de los respectivos proyectos. Nos dedicaremos, por tanto, a todo aquello que, dentro de nuestra profesión, es costumbre tomarlo como de poca o ninguna importancia o sea la organización y funcionamiento de la Sección de Bomberos de la Exposición y del material y elementos fijos y móviles de que habrá de disponer para mayor eficiencia de su cometido, si desgraciadamente llegara el momento de su actuación.

Ante todo habrá de hacerse constar que no por que se juzgue más remota la probabilidad de un incendio deberá descuidarse la perfecta organización e instrucción del personal: Nada se habrá

conseguido con haber agotado toda la gama de las medidas preventivas, si por haberse descuidado las combativas se encontraba el Comité organizador de la Exposición con un personal insuficiente, mal instruido y dotado de imperfecto material.

Hemos de ocuparnos, en primer lugar, del personal y en segundo lugar, del material.

I

DEL PERSONAL

Dada la enorme importancia de esta Exposición, en su doble y amplio carácter de General Española e Internackional de Industrias Eléctricas y en la que está interesado el genial espíritu industrial de Cataluña y el de España entera, así como atendiendo a la numerosa concurrencia extranjera, será muy difícil que el Cuerpo de Bomberos de Barcelona pueda atender debidamente el servicio de que se trata, toda vez que, según nuestras noticias, tiene el mismo número de personal, aproximadamente, que el de Madrid, y el material en armonía o quizás casi indispensable para atender única y exclusivamente a la misión que normalmente le está encomendada y que es

suficiente a ocupar sus disponibilidades en personal y material, habida cuenta de la importancia y extensión del término municipal, profusa existencia de grandes docks y almacenes así como la inmensa variedad de importantes industrias establecidas en su radio, muchas de ellas clasificadas en el grupo de peligrosas. En nuestra modesta opinión, bastante tiene el brillante Cuerpo de Bomberos de Barcelona con su habitual servicio, sin necesidad de distraer sus fuerzas en otros menesteres que podrían poner en riesgo de grave dificultad su eficaz intervención.

Así, pues, debe tenderse desde un principio a organizar una sección de Bomberos exclusivamente para la Exposición, poniendo al frente de ella a una persona competente en la materia, sin perjuicio de que el Municipio instale un retén, como es costumbre, y sin olvidar ni un momento que la sección de Bomberos de la Exposición deberá actuar a las órdenes de los Jefes del Cuerpo Municipal, sea la que fuere su categoría, toda vez que, de no tenerse en cuenta este principio, pudieran derivarse, en caso de siniestro, fatales consecuencias, como de ello hay numerosos ejemplos y entre ellos el producido por dualismo de mando entre los Bomberos de Bruselas e Ixelles y que dió por resultado, en unión de otras causas, que adquiriese tan formidables propor-

ciones el incendio que en la noche del 14 al 15 de agosto de 1910 destruyó parte importantísima de la Exposición Internacional de Bruselas, no obstante haberse presentado en los primeros momentos una bomba de vapor de 1.000 litros y una automóvil de 2.400 litros; las exquisitas y minuciosas precauciones tomadas, la gran extensión de la red de conducción de aguas y los numerosos puestos de primeros auxilios que fueron instalados. Así, pues, es absolutamente indispensable que haya unidad de mando e instrucción perfecta.

El personal de bomberos puede estar integrado por el especialmente dedicado a este servicio y por el de vigilantes diurnos nocturnos debidamente adiestrados en el manejo del material para lo cual será de rigor que el personal haga diariamente maniobras durante un cierto período con anterioridad a la fecha de la apertura oficial de la Exposición es decir, que teniendo en cuenta una de las reglas preconizadas por el Comité Británico de prevención contra el incendio, deberá estar completa la Brigada durante el período peligroso en que se efectúen las instalaciones de los expositores, pruebas y puestas en marcha de las que hayan de funcionar con motores de diversas clases, no incurriendo en el grave error de no movilizar la Brigada hasta el día de la inauguración,

VI

EL RUEGO DE UN MORIBUNDO

Todas las mañanas, apenas amanecía, antes de ocuparse de sus habituales quehaceres, iba Pepe Caveró a visitar a los soldados enfermos, al improvisado Hospital.

El Médico Director, admirado de aquella abnegación, haciendo caso omiso de la letra del reglamento, había dado permiso para que nunca se le pusiese dificultad para la entrada, fuera la hora que fuera.

Uno de los enfermos que llevó Caveró al Hospital era un valenciano, llamado Valentín Rodríguez, que hizo parte de la campaña como soldado del Regimiento de la Princesa. Era un valiente que no conoció el miedo. Sobre el pecho llevaba varias cruces, publicando sus hazañas y

—El arrepentimiento escala los cielos.

—Pronto moriré y ese día quiero que haga un relato lo que yo no he podido hacer. Aquí tiene la joya.

Y las calenturientas manos del soldado sacaron del pecho la cruz y la entregaron misteriosamente a Caveró. Después añadió:

—Irás usted a mi pueblo y entregará esta alhaja al señor cura, bajo secreto de confesión. Le dirá que estoy arrepentido, que he llorado mucho mi mala acción, que he muerto pidiéndole perdón a Dios, el que perdonó a Dimas y enalteció a la Magdalena.

Valentín no pudo seguir en un rato. La fiebre le ahogaba. Caveró le dió a beber unos sorbos de agua y le indicó que dejara la terminación del relato para otro día. El enfermo no accedió y dijo:

—Cuando el cura me perdone, aunque el perdón no merezca, irá a la casa de mi madre. Es en la salida de Alcora, en el centro de una huerta donde abundan los frutales y las flores. Hay siempre a azahar. Encontrará a mi viejecita. Ma-

ñana estuvieron en el arrabal. Presos los trajo la Guardia Civil y los vi entrar en la cárcel.

—¿Y no sintió remordimientos?

—Entonces no. Me destinaron al Regimiento de Córdoba y fui a Granada. Llevaba la alhaja escondida. Cierta noche estaba viendo pasar una procesión y en ella traían una Dolorosa igual a la de mi pueblo. Al cruzar la imagen junto a mí, me pareció que la Virgen me dirigió una mirada inexplicable. Creí que aquellos ojos se movían y que una voz me gritaba al oído: ¡Ladrón! ¡Ladrón! No sé qué me pasó. Mis ojos se llenaron de lágrimas, mi cuerpo tembló y me hincué de rodillas. En aquel momento juré devolver la cruz y sentí impulsos de publicar mi infamia. Mas al día siguiente salí de Granada para Cádiz y allí me embarcaron para Cuba.

—¿Y no la devolviste?

—Me fué imposible. No me maldiga ni se aleje de mí, aunque bien lo merezco. Soy un ladrón y mi mano no debe estrecharla un hombre honrado.

en su cuerpo tenía cicatrices que las confirmaban a la vez.

Una fiebre intensa se apoderó poco a poco, traicionadamente, de aquel organismo fuerte y lo venció. Tras la fiebre vino la anemia y tras ella como hermana envidiosa, la tuberculosis.

Estaba sentenciado a próxima muerte. Podría durar días, acaso semanas, pero nada más.

Resultaba un hombre muy simpático, de conversación entretenida, franco, alegre, aún en el círculo fatal de su calvario. Caveró se hizo amigo suyo.

Al lado de su cama pasaba largos ratos. Le hablaba de su país, de todo aquello que pudiese serle grato. Procuraba ahuyentarle las ideas tristes y casi siempre lo conseguía.

Una mañana Caveró le halló más decaído, más preocupado que nunca.

—¿Qué le ocurre, amigo mío?—le preguntó. Valentín no contestó.

—¿Se siente peor?

El enfermo clavó sus ojos en los de su amigo y le dijo:

y luego no debe ser disuelta hasta que no estén levantadas todas las insatlaciones aunque si podrá ser proporcionalmente disminuída.

El número de individuos que la deban constituir es muy variable y depende no de la importancia y extensión de la Exposición sino más bien del grado de instrucción técnica que posean, toda vez que es axiomático que en casos como el presente, en el que ha de dominar la técnica, es mucho más eficaz la actuación de pocos bomberos bien instruídos, que muchos con nula o deficiente instrucción, por buena voluntad que posean. Sin embargo, hemos de consignar que, no existiendo comparación posible, el Cuerpo de Bomberos de Berlín, prestó servicio, durante la Exposición de 1897, con tres jefes y setenta hombres, entre clases y bomberos, mientras que en la Exposición de Bruselas, el retén concedido por el Cuerpo de Bomberos o la Municipalidad de dicha población, fué de una clase y diez bomberos. Aunque había diferencia en la extensión de las Exposiciones, mayor la había entre la instrucción y eficiencia de uno y otro Cuerpo y además mayor el tiempo que se había de emplear en acudir desde la estación más próxima, por la distancia que les separaba del lugar del probable siniestro, toda vez que en el incendio ya citado el retén más próximo,

Estación de la calle de la Regencia, distaba cuatro kilómetros y tardó en presentarse en el sitio del incendio una hora y media.

Según nuestra opinión, deberá componerse de treinta y dos hombres, divididos en cuatro escuadras, y éstas a su vez agrupadas en dos puestos, estratégicamente colocados en el recinto de la Exposición, todo ello que es casi el mínimo preceptuado por el Comité Inglés ya citado, toda vez que éste dice que deberá existir un puesto-estación central con la cantidad mínima de veinticuatro individuos para el servicio de dos bombas de vapor y de una escala mecánica de veinticuatro metros, sin perjuicio de la existencia de otros retenes cuyo número y situación dependerán de la superficie y carácter de la Exposición.

II

DEL MATERIAL

Base de una perfecta y eficaz actuación del personal es la mayor suma de elementos de que pueda disponer y éstos pueden ser de tres clases o agruparse en tres grupos principales.

a) Avisadores o sistemas de alarma.

— 36 —

—Es que tengo un secreto que necesito revelar. Es un peso que me abrumba. No me deja tranquilo. Sufro mucho, mucho, aunque en ocasiones intento parecer alegre y comunicativo.

—Bah. Esas son preocupaciones hijas del aburrimiento. No hay que pensar en ello.

—No. Debo confiarlo a un hombre honrado y nadie mejor que usted. No me hago ilusiones. La tisis no se cura. Estoy más cerca de la muerte que de la vida. Es imposible que por más tiempo calle mi secreto.

—Esas son niñerías.

—¡Ojalá! ¡Ojalá! — agregó suspirando. — Acerquée usted... Más... más... más todavía. Ni el aire que nos separa debe enterarse.

—¿Tan grave es?

—Por mi desgracia, sí. Pero antes de nada es preciso que me jure por lo más sagrado, que la voluntad de un moribundo será cumplida.

—Lu juro.

—Oigame, entonces. Pocos días antes de que en mi pueblo recogiesen a los quintos, me reuní con varios de ellos y dimos unaş cuantas sere-

— 37 —

natas, cantando jotas y bebiendo vino. Bebí mucho, mucho y como no tenía costumbre, me emborraché. Terminada la ronda, me separé del grupo y tomé el camino de mi casa. Empezaba a clarear y al paso vi abierta la Iglesia y entré. En el templo hallábase solitario. Ni una beata, ni una cura, ni un monaguillo. Una lámpara alumbraba la imagen de una Virgen de los Dolores. Me fijé en ella y vi sobre su pecho una cosa de brillantes que despedía refulgentes reflejos. Era una joya que le había regalado un hijo del pueblo que volvió millonario de la Habana. Sólo se ponía en las grandes solemnidades. Una horrible idea me asaltó. Si quitase aquella cruz me sería difícil venderla luego. Sería rico algún tiempo. Podría gastar y divertirme, allí donde mi suerte me llevase. Cerré los ojos, me acerqué al altar, mis dedos malditos profanaron la imagen y robé la cruz.

—¡Dios mío!

—Nadie me vió, y cuando aquella tarde descubierta el robo, no se sospechó de mí. Echaron la culpa a unos infelices gitanos que aque-

b) Red de conducción de agua, depósitos y bocas contra incendios.

c) Material móvil de extinción. Bombas, escalas, mangaje, extintores y puestos de primeros auxilios.

a) *Avisadores o sistemas de alarma.*—Deberá existir una completa y perfecta red de avisadores para caso de incendio y divididos en los oportunos sectores en comunicación con el retén correspondiente y estos a su vez entre sí y con el Parque Central del Cuerpo de Bomberos Municipales, así como con los demás servicios auxiliares instalados en la Exposición.

También deberán instalarse avisadores automáticos en aquellos sitios peligrosos donde, por existir instalaciones en funcionamiento, pudieran producirse contactos, chispas o exceso de calórico.

b) *Red de conducción de aguas, depósitos y bocas contra incendios.*—Debe procurarse una abundante cantidad de agua con la presión mínima de dos atmósferas y siempre que sea posible se debe disponer de origen natural y artificial. Es decir que la red general debe estar conectada con la de distribución general de la ciudad y con dos depósitos, como mínimo, instalados en el recinto y con la altura suficiente para dar la presión deseada en el punto más alto o alejado del origen.

El enlace con la red general de abastecimiento de la población deberá efectuarse evitando lo que los franceses denominan *cul de sac*, y teniendo en cuenta que las tuberías maestras no deberán tener un diámetro mínimo de 20 cm. (veinte centímetros) y las derivadas o tuberías secundarias su diámetro será de diez a quince centímetros.

Deberán disponerse en los estanques, rías y fuentes, así como en los depósitos al nivel del terreno de sitios marcados de antemano para la toma de agua para las bombas y donde no tengan la profundidad suficiente se harán pocillos también señalados, donde se pueda sumergir el mangaje de aspiración.

Bocas contra incendios o tomas de aguas.—Estas deberán ser del modelo y diámetro que utilice el Cuerpo de Bomberos de Barcelona y colocadas a una distancia de treinta a cincuenta metros unas de otras y rodeando en forma de cinturón cada edificio o grupo de edificios si éstos estuvieran muy próximos.

Además se colocarán, adosadas a los paramentos interiores de los edificios, próximos a las puertas, las oportunas columnas de toma de agua o hidrantes que forman la base del puesto de primer auxilio.

c) *Material móvil de extinción.*—El Comité británico preconiza que se cuente con tres bombas de vapor de buena capacidad y de tracción animal o de motor, ello como menor cantidad y de cuyas tres bombas una sería de reserva, otra en presión suficiente y otra a media presión o caliente.

Nuestra opinión es de que bastará con una

bomba de vapor de tracción de sangre para el Puesto central, de 1,000 a 1,500 litros de rendimiento, indicándose una bomba de vapor y no una automóvil (hoy en día que tan en boga está este sistema) por creer que, teniendo a la primera como elemento de segunda línea o de refuerzo, no es de importancia el defecto que presenta con relación a la segunda, de tardar más en ponerse en disposición de arrojar agua. Además de que para un caso de importancia estarían las bombas automóviles del servicio contra incendios de Barcelona.

Para los primeros momentos y como complemento de las lanzas acopladas directamente a las bocas y columnas de toma de agua, deberá disponerse de tres moto-bombas de tracción a brazo y de un rendimiento de 400 a 500 litros por minuto y uno o dos surtidores de 45 mm. distribuidas, las moto-bombas, en dos puestos auxiliares y una de ellas de reserva de modo que siempre haya dos en disposición de prestar inmediato servicio. Deberán estar provistas de un carrete ligero (como los de una acreditada casa francesa cuyo nombre no se consigna para que no parezca reclamo) y una escala de corredera.

Pudiera también dotarse de una escala mecánica, cuyo desarrollo en elevación correspondiera a la máxima altura de los edificios, aunque no es indispensable su existencia toda vez que el servicio de alumbrado de la Exposición poseerá en uso más de una de dicha clase de escalas.

Mangaje.—Ocioso será indicar que el mangaje será de lona, toda vez que de esta clase es el generalmente usado; de él deberán estar provistas todas las columnas interiores de toma de agua con su correspondiente lanza y colocado en su correspondiente carrete o soporte convenientemente doblado.

Extintores.—Aunque no tengamos gran confianza en ellos podrán también repartirse por las salas, toda vez que de ellos harán ofertas las casas productoras buscando el reclamo, pero no se conceptúa indispensable su adquisición apoyándonos para ello en la importantísima opinión del reputado especialista Mr. Welschs, ex jefe de los Bomberos de Gante.

Puestos de primeros auxilios.—En cada una de las principales entradas a los pabellones deberá colocarse en sus proximidades un puesto de primeros auxilios donde haya una toma de agua para surtidor con mangaje, grifo para llenar cubos y varios de éstos en parte llenos, un hacha, escala, una manta para el caso de incendiarse las ropas de una persona, y un saco o esportilla lleno de arena. Deberá procurarse que haya también uno de los avisadores contra incendios de los que al principio se habló.

Recomendamos también, por haberse generalizado su uso con indudable éxito, la instalación de aparatos de lluvia o regadoras automáticas, llamados generalmente con el nombre inglés de

Sprinklers, colocados en el techo de los salones que correspondan a donde haya maquinaria en movimiento y que pueda producir incendios. La instalación de estos aparatos deberá hacerse para su funcionamiento independiente de la red de tuberías y por lo tanto servida por depósitos colocados en las armaduras de los citados pabellones.

No hemos de terminar nuestro breve trabajo sin repetir una vez más que para la mayor eficacia del servicio contra incendios de la Exposición, será preciso la frecuencia de maniobras para que el personal se acostumbre al manejo del material y a salvar las dificultades que pudieran presentarse en la realidad. Preciso será también por parte de la persona encargada oficialmente de la inspección de este servicio, la redacción de unas minuciosas instrucciones en las que no quede el menor detalle por consignar en lo referente a toda las eventualidades que pudieran presentarse, ordenada actuación de cada uno de los elementos componentes o que deban actuar en un siniestro, no olvidando nunca que, generalmente, las improvisaciones suelen dar mal resultado.

Habiendo encontrado la Memoria correspondiente al año 1912 del Cuerpo de Bomberos de Gante, de organización modelo con arreglo al presupuesto de que dispone, creo de interés el consignar aquí el que el Consejo comunal decidió la instalación de un puesto en la Exposición Universal de Gante, celebrada al año siguiente y la que tuvimos la ocasión de visitar durante el Congreso de Bomberos allí celebrados.

Esta instalación, para la cual se consignó un crédito de 61,000 francos, era con personal, material y ganado aumentado para dicha ocasión e

independiente del destinado al servicio ordinario del Cuerpo. El personal estaba constituido por un ayudante, dos sargentos, un mecánico, un fogonero, seis cabos y catorce bomberos.

Por último y como en el programa se habla de la celebración de Congresos entendemos que sería convenientísimo la organización de un Congreso de Bomberos pero de carácter nacional, pues de ese modo quizás desapareciera la atonía que nos invade en relación con tan importante servicio y que tantas pérdidas ocasiona al año en nuestra Península por apatía de las corporaciones encargadas del sostenimiento de los servicios contra incendios y podríamos ponernos en condiciones de poder enseñar algo más que nuestras bellezas naturales y arquitectónicas a los extranjeros que acudieran al Congreso Internacional de Bomberos, cuya celebración ofreció, el señor Arquitecto Jefe del Cuerpo de Barcelona, llevado de un buen deseo, en el banquete celebrado para conmemorar el XXXV Congreso de la Federación de zapadores franceses. Nuestra modesta opinión, respetando profundamente la del citado señor, es la de que haríamos un triste papel y antes de hacerlo debemos de meditarlo muy mucho y hacerlo que ha hecho un importante organismo del Estado en un trance semejante: reconocer su inferior preparación para ello y transformar el Congreso, o proyecto de Congreso, de Internacional en Nacional, con un indudable mejor y práctico resultado para los organismos a los cuales afectaba. Si se hace con vistas al turismo, bien está; pero si se hace con miras científicas, estará mal.

Alfonso M.^o S. Vega, Arq.

Madrid, 14 de octubre de 1920.

Higiene y Sanidad

EL AUTOMÓVIL Y LA HIGIENE

(Continuación)

Por lo demás, numerosísimos son los problemas de higiene individual o pública que pone sobre el tapete el automovilismo triunfante y su sola mención nos obligaría a trazar un programa cuya conveniencia para nuestra preservación salta a la vista. Ya hemos hablado del polvo, dice, vehículo de todas las infecciones, y del barro que levantan las ruedas y salpica los mostradores y escaparates de las tiendas, lo mismo si son productos alimenticios que de otro artículo cualquiera. Requiere, pues, ello, un pronto remedio. ¿Qué

diremos ahora de los gases de escape, muy tóxicos, que no solamente se difunden en la atmósfera, sino también, conforme todo el mundo sabe, en el interior de algunos coches y que han causado accidentes graves?

¿Qué decir también de la trepidación que producen algunos vehículos, que hace incómodas e inhabitables algunas casas, por no decir barrios enteros de una ciudad? ¿Pasaremos en silencio el ruido verdaderamente insoportable que producen los motores, las bocinas, etc? En realidad constituye todo ello un capítulo de higiene que es

(Terminará).

El Seguro obligatorio contra el paro en Alemania

La Cámara de Comercio, de Berlín, ha publicado un informe sobre el proyecto de ley de seguro obligatorio contra el paro, presentado por el Gobierno.

La Cámara de Comercio quiere también encargar de la organización del seguro contra el paro a las Oficinas de Colocación. El proyecto se refiere a otros principios capitales. Todo obrero despedido o que deje a su patrono, debe inscribirse en seguida en la Oficina de Colocación, si quiere percibir las indemnizaciones previstas por el proyecto. El pago de las indemnizaciones no deberá comenzar hasta cinco días después de la inscripción en la Oficina de Colocación y será inferior al salario que perciba.

Todos los obreros serán asegurados, excepto los aprendices, los domésticos, los funcionarios, los trabajadores agrícolas y los trabajadores a domicilio; los que ganen más de 30,000 marcos por año se pueden hacer exceptuar. La cotización será cargada a medias a los patronos y a medias a los obreros. El Estado y los Municipios deberán contribuir con una suma igual a la cuarta parte del total de las cotizaciones. Esta aportación será fijada cada año por la Oficina Central de Colocación, de una manera uniforme, según la importancia de las localidades. El primer año hará un anticipo de fondos el Estado, bien lo recuperará luego deduciéndolo de los ingresos de los cinco años siguientes. También el Estado adelantará las sumas necesarias en el caso de déficit de la caja.

La Memoria de la Cámara de Comercio da algunos detalles interesantes acerca del costo eventual del sistema. Según las cifras de la Oficina Central de Colocación, el número de parados completos se elevaba, al comenzar el año 1919 (cifra máxima después de la guerra), a 1.100,000; descendió en 1.º de junio de 1920 a 270,000, elevándose el 1.º de septiembre a 420,000. Para lo por venir puede calcularse una cifra normal de parados de tres millones, o sea cerca del 3 por ciento de los asegurados, y una indemnización normal de paro de cerca de 10 marcos por día y por cabeza. Será, por tanto, necesario prever un gasto diario de cerca de tres millones de marcos, y anual de 1,100 millones, a los cuales será menester añadir 100 millones para gastos de administración. Esta suma se deberá repartir del modo siguiente:

A cargo de los trabajadores...	400 millones
A cargo de los patronos	400 —
A cargo del Imperio... ..	200 —
A cargo de los Municipios ...	200 —

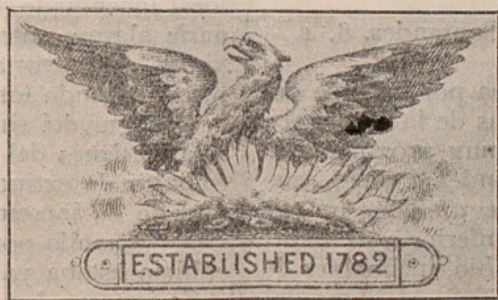
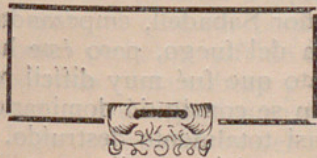
Para 10 millones de asegurados, la cotización de los patronos y los obreros deberá ser de 40 marcos por año cada uno, mientras que el Imperio y el Municipio sólo deberán abonar 20 marcos cada uno. La cotización diaria será así: de un tercio de marco y la indemnización de 10 marcos, o sea treinta veces mayor que el importe de la cotización.

PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía Inglesa de Seguros incendios y marítimos

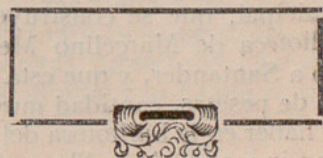
LONDRES

Fundada en 1782



Establecida en España

DESDE 1887



EL FÉNIX INGLÉS

Dirección en MALAGA: Don Prosper C. Lamothe — Alameda Principal, 29

Dirección en BARCELONA: Don F. Ferrer Romaguera — Cortes, 631

EL AHORRO Y LA COMISARIA

Desde 1902 viene practicando el ahorro por el sistema Tonti «La Mutual Franco Española» difundiendo constantemente su lema de ahorro y previsión.

Es innegable que dicha Sociedad ha propagado por toda España la virtud del ahorro, sembrando beneficios en las clases modestas que ordinariamente suscriben esta clase de contratos.

Todos, absolutamente todos, necesitamos tutela para practicar el ahorro. La tutela se adquiere al firmar una póliza que representa la hipoteca de parte de nuestra voluntad, con lo cual conseguimos un capital a plazo fijo.

Al promulgarse la ley de 14 de mayo de 1908, no se tuvo en cuenta el enorme perjuicio que se causaría a esta forma de ahorro al obligar a invertir *todas sus reservas* en papel del Estado a las Sociedades que lo practican.

Como consecuencia de la guerra vino una brusca baja en todos los valores del Estado, y por lo tanto, una importante pérdida en las Cajas que fueron venciendo dentro de este anormal período.

Las Cajas de «La Mutual Franco Española», que tenían comprados valores al 86 y 87 por 100, se han visto obligadas a vender dichos valores a 70 por 100, aproximadamente, resultando una pérdida de 16 enteros, que a la Caja de 1908 le ha representado una pérdida de *cuatrocientas diez y seis mil pesetas*.

No es posible sostener más tiempo una ley que va en contra del ahorro nacional.

En el ahorro por el sistema Tonti puede aspirarse a un beneficio del 50 por 100 del capital aportado a las Cajas de vida, haciendo los pagos en

meses escalonados durante diez años.

Si a esta clase de Sociedades se les autorizase a invertir la mitad de las reservas en primeras hipotecas, los beneficios serían mayores y esta forma de ahorro se consolidaría.

Las Compañías inglesas, alemanas y americanas están autorizadas para invertir parte de sus reservas en préstamos hipotecarios, y hora es que nosotros entremos de lleno en el camino del fomento de nuestras Sociedades, en lugar de concederlas sólo lo necesario para una vida raquífica.

Son muchas las Sociedades que tienen solicitada la reforma de ley en relación con el empleo de sus reservas, y siendo muy justificada la demanda no dudamos que la Junta Consultiva de Seguros informará al ministro de Fomento en ese sentido liberal, fomentando y dando desarrollo a las Sociedades establecidas.

La Comisaría de Seguros debe meditar mucho antes de perjudicar a las Compañías que actualmente funcionan. Es más fácil destruir que crear.

Nosotros, amantes del desarrollo de nuestra patria, somos partidarios de la evolución en sentido de encauzar el ahorro para solucionar el conflicto de las viviendas, a cuyo efecto no hace mucho tiempo que el clarividente político señor Lerroux presentó al Congreso un proyecto de ley, cuyo proyecto se tomó en consideración.

A nuestros políticos aconsejamos que hagan menos política y más administración, y en esta forma servirán mejor los intereses de nuestra patria.

(De «El Monitor»).

Siniestros

Santander, 8, 4.

Hubo esta noche gran alarma por haberse declarado un incendio en las obras de la Biblioteca Municipal, que se construye muy próxima a la Biblioteca de Marcelino Menéndez Pelayo, que legó a Santander, y que está asegurada en un millón de pesetas, cantidad muy inferior a su valor, por haber en la biblioteca del sabio, incunables de valor inapreciable y libros únicos. Al lugar del siniestro, acudieron las autoridades y todo el material de extinción de incendios.

Barcelona, 8, 4.

Anoche, a las doce y cuarto, se declaró un vio-

lento incendio en la fábrica de vidrio establecida en la calle de Manso, número 23, propiedad de don Juan Lligé y Pagés. El fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, amenazando propagarse a las casas contiguas al local incendiado. Con tal motivo hubo extraordinaria alarma entre los vecinos de las casas próximas, la mayoría de los cuales desalojaron los pisos, sacando los muebles a la calle.

Al lugar del siniestro acudieron los bomberos, a las órdenes del señor Sabadell, empezando los trabajos de extinción del fuego, pero éste había tomado tal incremento que fué muy difícil reducirlo y cuando por fin se consiguió dominarlo, el edificio estaba ya casi totalmente destruído.

Se ignoran las causas del incendio, pero algunos lo suponían intencionado. En el lugar del suceso se dijo que la fábrica estaba asegurada.

Sevilla, 7, 4.

En la panadería de los señores Hijos de Nieto,

de la calle de Albareda, se ha declarado un violento incendio.

La causa del siniestro fué que una chispa que se desprendió del horno prendió fuego a la leña.

Barcelona, 12, 4.

A las dos y cuarto de la tarde del domingo último, se declaró un incendio en el altar de San Antonio, de la parroquia de San Agustín, creyéndose que fué producido por una derivación de la conducción del fluido eléctrico.

Acudieron al lugar del suceso los bomberos, que consiguieron sofocar el fuego, pero no pudieron evitar la total destrucción del altar y de la imagen de San Antonio, que era venerada por los albañiles, yeseros y otros gremios.

San Sebastián, 12, 4.

Incendio en un buque: Mientras se hallaba en alta mar el vapor de pesca «Aguirre», hizo explosión un depósito de acetileno, resultando gravemente herido el maquinista Sebastián Pérez.

La embarcación quedó casi destruída.

Los demás tripulantes del «Aguirre», recogieron al herido y en un bote lo trasladaron a tierra, abandonando el barco.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro, fué trasladado al hospital, en grave estado.

Barcelona, 14, 4.

Ayer, a las once y media de la mañana, hallándose trabajando los albañiles en lo alto de la torre de la Plaza Nueva, que tiene por base una de las torres romanas y que corresponde al número 12 de dicha vía, en el hostórico edificio conocido por «Casa del Arcediano», donde tiene su domicilio el Colegio de Abogados y que fué recientemente adquirido por el Ayuntamiento, hundióse con gran estrépito el techo y tabiques del piso tercero y los cuartos del terrado, y los escombros hicieron que se derrumbasen también los techos de los pisos segundo y primero.

Todos los operarios, excepto uno, salieron, afortunadamente, ilesos. El que faltaba quedó enterrado entre el cascote, pero pudo salir por su pie, a pesar de haber sufrido lesiones de pronóstico reservado en la cabeza y brazos.

A poco de ocurrido el suceso, se personaron en dicho lugar los bomberos del Parque y al mando del jefe señor Jordán comenzaron a efectuar los trabajos de desescombro.

El edificio en que ocurrió el hundimiento, fué llamado, hace siglos, «Alberch del Sacristá», y, según documentos consultados, se sabe que en 4 de febrero de 1391, fué dado por la reina doña Violante de Aragón a su camarero mayor Gerardo de Flaciá.

Barcelona, 17, 4.

En la perfumería que don Jacinto Icant tiene establecida en la casa números 10 y 12 de la calle de Clarís, declaróse ayer, a las tres y media de la tarde, un incendio que, según parece, se inició en los sótanos, donde había cerca de 200 litros de alcohol puro y bastante cantidad de paja para embalajes.

Con materia tan inflamable en pocos segundos el fuego tomó gran incremento, y por los respiraderos y claraboyas de aquella dependencia subterránea, cuyos gruesos cristales se rompieron, salieron grandes llamas, propagándose el incendio al entresuelo, donde el señor Icart tiene su domicilio y parte del laboratorio.

Presentáronse los bomberos del Parque, con el jefe señor Gutiérrez, y comenzaron seguidamente los trabajos de extinción, enchufando cuatro mangas en la calle de Clarís y plaza de Urquinaona y dos en la de Caspe.

Para no impedir la circulación de tranvías por la calle de Lauria, pasáronse las mangas por debajo de los rieles. Dos de ellas fueron conducidas por el entresuelo de la casa número 30 de la calle de Caspe, y con ellas principalmente se atacó el incendio, que seguía siendo amenazador.

Ardieron las puertas de la galería del piso primero de la perfumería, rompiéndose muchos de los cristales y estropeándose algunos muebles.

Después de una hora de incesantes trabajos, se consiguió localizar el fuego en los sótanos, y a las seis y media el incendio pudo darse por totalmente extinguido, retirándose los bomberos, a excepción de un retén.

Un bombero llamado Juan Boronat, de 32 años, cayóse al sótano, causándose una herida por desgarró en la pierna izquierda, que le curaron en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

También resultaron levemente lesionados los dependientes del establecimiento, Enrique Abril y Juan Serra.

Fuerzas de la guardia municipal y urbana y del cuerpo de Seguridad mantenían a distancia a los curiosos.

En el lugar del siniestro oímos a varios individuos del Cuerpo de Bomberos de que no hubieran podido penetrar en el lugar siniestrado en tiempo oportuno para sofocar rápidamente el incendio por no disponer de caretas protectoras, pues el humo impedía el acceso al punto en donde se desarrollaba el incendio.

Barcelona, 19, 4.

En el almacén de alfalfa que don José Vidal tiene en la calle de Pedro IV, número 166, declaróse a las tres y media de la tarde de anteayer, un incendio, siendo pasto de las llamas casi todo el género almacenado.

Los bomberos del Parque, a las órdenes del jefe señor Sabadell, lograron dominar el fuego tres horas después de iniciado.

Parece que las pérdidas son importantes.

Barcelona, 20, 4.

Ayer, a las diez y media de la mañana, se declaró un incendio en el almacén de productos químicos de los señores Brugués, Juvé y Roca, instalado en la calle de Rocafort, número 155. Inicióse el fuego en unas latas de aguarrás y tomó gran incremento, consumiéndose todas las existencias almacenadas.

Los que se encontraban en el almacén intentaron sofocarlo con aparatos extintores, mientras se avisaba a los bomberos del Parque. Estos, a las órdenes del jefe señor Gutiérrez, trabajaron con denuedo para localizar el incendio, que amenazaba propagarse a toda la casa.

A las doce se consiguió dominar por completo el voraz elemento, que causó algunos desperfectos en la casa, además de destruir el almacén y las existencias que contenía.

EXTRANJERO

París, 11, 4.

Noticias de Amsterdam dicen haber estallado un violento incendio en la cuenca turbera de Drenthe. Los habitantes se han visto precisados a huir. Numerosas casas y ganado han sido destruidos por el fuego. El incendio ha tomado a última hora proporciones colosales. La situación es grave.

Marsella, 13, 4.

A consecuencia de una pequeña explosión se ha incendiado el parque de petróleo, donde los buques petroleros realizan sus operaciones de carga y descarga.

El fuego ha adquirido en pocos momentos un gran incremento, llegando a constituir el incendio un siniestro de grandes proporciones.

Los bomberos trabajan activamente (aunque con escaso éxito dada la índole del combustible incendiado) para sofocar el fuego.

Edimburgo, 15, 4.

En los bosques de los alrededores de la ciudad han estallado importantísimos incendios, cuyas pérdidas se evalúan en varios millones de libras esterlinas. Se ignoran las causas del siniestro.

Florenia, 15, 4.

Ha quedado destruída la fábrica de tabacos por un incendio provocado por un corto circuito. La vecina iglesia de San Pancracio ha sufrido desperfectos como también algunas casas inmediatas.

Tokio, 16, 4.

Un incendio ha destruído gran parte de la ciudad de Hekkodate. Cuatro mil casas han quedado destruídas.

Marsella, 18, 4.

Ayer se declaró un formidable incendio en el puerto, destruyendo varios pabellones con mercancías, un puente transbordador y doce botes.

Los daños son de mucha consideración.

MUSEZ Y C.^a S. EN C. S. RAMÓN, 6. TEL. 2496-A BARCELONA



Este número ha sido
revisado por la
previa
censura gubernativa